

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA // PERSONA NATURAL - NO RESPONSABLE DE I.V.A				
NUMERO	06/07	FECHA DE EXPEDICION (1/07/2026)		01/07/2026
ADQUIRENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS				
CLIENTE - NIT	PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR		824.000.117-2	
DIRECCION - TEL.	Calle 14 N° 6-44 Piso 2		Teléfono: 605 5858372 - 64	
PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO				
Nombre Contratista	ALFREDO YESID PEREZ ANGARITA			
Documento Identidad	80.409.084			
Dirección - Ciudad	CARRERA 14 No 10 - 53			
Teléfono	3205511785	Correo electrónico:	alyesid.asbosconia@gmail.com	
De conformidad con la Ley 1819 del 29/12/2016 - Reforma tributaria estructural, la exención del 25% prevista en el numeral 10 del Artículo 206 del Estatuto Tributario (Modificado por la ley 2277 de 13/12/2022) que procede también para los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a la actividad". Por tal razón:				
ME PERMITO INFORMAR QUE:			MARCAR X	
NO he contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a la actividad.			X	
SI he contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a la actividad.			radicado 09-2026	
CONTRATO		PERIODO ACTIVIDADES REALIZADAS (DIA/MES/AÑO)		
NUMERO	002-2026	INICIA ACTIVIDADES	1/06/2026	
FECHA	8/01/2026	FINALIZA ACTIVIDADES	30/06/2026	
VR DEL CONTRATO	\$ 30.000.000	TREINTA MILLONES DE PESOS EN MCTE		
VALOR A COBRAR DEL CONTRATO				
EN NUMEROS	EN LETRAS			
\$ 5.000.000	CINCO MILLONES DE PESOS EN MCTE			
OBJETO DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA AL DESPACHO Y LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA, EN TEMAS PRESUPUESTALES, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE PERSONAL Y DE DERECHO TRIBUTARIO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR...				
DEDUCIONES DEL PAGO				
BASE DE LIQUIDACION DE LAS ESTAMPILLAS	\$ 30.000.000	Base RETEICA	\$ 23.500.000,00	
ME ACOJO AL DECRETO No.00110 DE 05 DE FEBRERO DE 2024, PARA QUE LAS ESTAMPILLAS MUNICIPALES SEAN DESCONTADAS DE LAS RESPECTIVAS CUENTAS DE COBRO. De igual forma autorizo para que se descuente el valor del RETEICA, derivado de la ejecución del contrato, no retenido de los pagos realizados hasta la fecha.			AUTORIZO SEAN DESCONTADO DEL PAGO	ESTADO
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FONTERIZO DEPARTAMENTAL			\$ -	PAGADO
Reteica 8 X1000. Acuerdo No 027 DE 2024			\$ -	Descontado
ESTAMPILLAS BIENESTAR ADULTO MAYOR (1/2)			\$ -	Descontado
ESTAMPILLAS PRO CULTURA (1/2)			\$ -	Descontado
ESTAMPILLAS PRO UPC (1/2)			\$ -	Descontado
TOTAL DEDUCIDO			\$ -	Descontado
NETO A PAGAR:			\$ 5.000.000,00	
VALOR EN LETRAS	CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS DOCE MIL PESOS, EN MCTE			
 FIRMA DEL CONTRATISTA		FAVOR PAGAR EN:		
		Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA	
		Cuenta de ahorro No.	197686669-57	